



RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO ALFABÉTICO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, ASÍ COMO EL LISTADO PROVISIONAL ORDENADO POR PUNTUACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LISTAS EXTRAORDINARIAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN LA ESPECIALIDAD DE MOLDES Y REPRODUCCIONES DEL CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con fecha de 5 de noviembre de 2024 se publicó Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se convoca la elaboración de listas extraordinarias de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades de Guitarra Eléctrica y Bajo Eléctrico del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, y de Moldes y Reproducciones del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Con fecha de 13 de noviembre de 2024 se publicó Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se modificó la Resolución de 5 de noviembre de 2024, ampliándose el plazo de presentación de solicitudes de aspirantes a ocupar puestos docentes en la especialidad de Moldes y Reproducciones del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

El 13 de diciembre de 2024, la Dirección Provincial de Educación de Valladolid aprobó mediante Resolución la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en este procedimiento y, el 15 de enero de 2025, la Resolución por la que se aprobó la relación definitiva de los mismos.

De acuerdo con el Apartado 8.1 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024, finalizada la prueba práctica y realizada la valoración de los méritos de los aspirantes seleccionados de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la misma, la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, a propuesta de la Comisión de Baremación, aprobará mediante resolución el listado alfabético provisional de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad, así como el listado provisional ordenado por puntuación, con indicación del correspondiente plazo para efectuar alegaciones a las puntuaciones obtenidas.

Por ello,

RESUELVO

Primero.- *Listado alfabético provisional y listado provisional ordenado por puntuación.*

1. Aprobar el listado alfabético provisional de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en el Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Moldes y Reproducciones.





2. Aprobar el listado provisional ordenado por puntuación.

Segundo.- Plazo de alegaciones y subsanaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el Apartado 8.1 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024, se establece un plazo de dos días hábiles para efectuar alegaciones a las puntuaciones obtenidas, que deberán ser dirigidas a esta Dirección Provincial, pudiéndose presentar por cualquiera de los medios dispuestos en el apartado 3.2 de la citada Resolución, mediante la cumplimentación del formulario de alegaciones que figura como documento 3.

Tercero.- Publicación y Publicidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el Apartado 8.3 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024, la presente Resolución y sus anexos será objeto de publicación en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: M^a Agustina García Muñoz

